



CNMV

Dirección General de Mercados e Inversiones

Madrid, 3 de septiembre de 2010

Muy señores nuestros:

En contestación a su requerimiento del pasado 3 de agosto, recibido el día 5 del mismo mes, relacionado con los informes financieros individuales y consolidados de IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA, S.A. (en adelante, IBERIA) correspondientes al ejercicio 2009 y su adecuación a la normativa contable en vigor, ya les remitimos una carta el pasado 24 de agosto, sobre la cual les aclaramos a continuación algunos matices en relación con las cuestiones formuladas:

1. En relación con la adquisición de la participación en Vueling Airlines, S.A., (i) indicar qué fecha se ha considerado como fecha de adquisición, justificando por qué es a partir de ese momento cuando Iberia tiene influencia significativa sobre Vueling, (ii) facilitar el cálculo de la plusvalía registrada por importe de 21 millones € en las cuentas anuales individuales y consolidadas, desglosando cómo se ha determinado el coste de adquisición de la participación en Vueling, y (iii) desglosar cómo han asignado el valor de cotización de Vueling a los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad.

En 2009, IBERIA tomó una participación en el 45,85 % del capital social de Vueling Airlines, S.A. mediante la aportación de su inversión en el 91,70% de la sociedad Clickair, S.A. en la ampliación de capital producida en el ámbito de la fusión entre Vueling Airlines, S.A. y Clickair, S.A.

A los efectos de determinar la fecha en la que IBERIA adquiere el 45,85% del capital social de Vueling Airlines, S.A., se consideró el 20 de julio de 2009 dado que es la fecha en la cual IBERIA L.A.E. entró en su accionariado, participando a partir de este momento en las deliberaciones del Consejo de Administración con dos representantes, ostentando por lo tanto influencia significativa sobre Vueling Airlines, S.A.

El coste de la inversión total realizada en Clickair, S.A. era de 139 millones de euros, y su valor neto contable, tanto en las cuentas anuales individuales como consolidadas, era de 89 millones de euros, calculada de la siguiente forma:

	Millones €		
	Coste	Deterioro	Valor neto
Inversión al 31 de diciembre de 2008 Desembolsos realizados en 2009:	80	(50)	30
- Ampliación de capital	21	-	21
- Compra de participación a terceros	30	_	30
- Otras aportaciones	8	-	8
	139	(50)	89





Para determinar el coste de adquisición de la participación en Vueling Airlines, S.A. el componente principal para su cuantificación es el valor razonable de la contraprestación entregada que, en condiciones de libre mercado entre partes independientes, debe coincidir con el valor razonable de la contraprestación recibida. En este sentido, el coste de adquisición de la participación en Vueling Airlines, S.A. se evaluó teniendo en cuenta el valor de cotización de ésta, en lugar del valor en libros de la contraprestación entregada, por ser los precios cotizados en un mercado activo la mejor evidencia del valor razonable.

De este modo, el valor de la participación de IBERIA en Vueling Airlines, S.A. se calcula de la siguiente forma:

Valor de la inversión (en millones)	109,5
Valor de cotización Vueling Airlines, S.A. (en euros) (*)	7,980
Número de acciones propiedad de IBERIA (en millones)	13,712

(*) Cotización al 20 de julio de 2009

Consecuentemente, la plusvalía obtenida es el resultado de la diferencia entre el valor de la inversión en Vueling Airlines, S.A. (109,5 millones €) y el valor en libros por la que figuraba registrada la inversión en Clickair, S.A. (89 millones €). Asimismo, esta plusvalía es equivalente a la reversión que hubiera sido necesaria practicar en el deterioro acumulado registrado en la participación que IBERIA ostentaba en Clickair, S.A. para adecuar la valoración por la que ésta se encontraba registrada a su valor razonable.

Por último, en el marco de la fusión entre Vueling Airlines, S.A. y Clickair, S.A. se efectuó un proceso de valoración de activos y pasivos que fueron incorporados al balance de la primera, y tras realizar el análisis de asignación de valores razonables a Vueling Airlines, S.A. no se detectaron activos con vida definida a los que asignar valor. Por lo tanto, al proceder a integrar IBERIA sus estados financieros quedó la diferencia asignada como fondo de comercio financiero implícito, vinculado a las proyecciones de resultados futuros de dicha participada, que se corresponde con la diferencia entre el valor de la inversión en la misma al 20 de julio de 2009 (109,5 millones €) y la participación de IBERIA en los fondos propios a dicha fecha (61 millones de €).

2. El balance consolidado de Iberia recoge la participación en Vueling Airlines, S.A. por valor de 117 millones € en el epígrafe de *Participaciones en empresas asociadas*, mientras que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge 7 millones € de resultado en asociadas. Indicar el cálculo realizado para registrar la aportación de Vueling Airlines, S.A. a los estados financieros consolidados del Grupo IBERIA.

La aportación de Vueling Airlines, S.A. al resultado del Grupo IBERIA se ha obtenido de la aplicación del porcentaje de participación que IBERIA ostenta en la participada a los resultados obtenidos por ésta desde el 20 de julio de 2009, fecha de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2009.



Los estados financieros de Vueling Airlines, S.A. al 20 de julio de 2009 muestran un beneficio neto de 14 millones € y, consecuentemente, por diferencia con el beneficio neto del ejercicio 2009 según los estados financieros provisionales utilizados para la consolidación del Grupo IBERIA que ascienden a 30 millones €, los beneficios obtenidos desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2009 ascienden a 16 millones €, siendo 7 millones de euros la porción de resultados atribuible a la participación de IBERIA

Análogamente, los fondos propios de Vueling Airlines, S.A. al 20 de julio de 2009 ascienden a 133 millones € y al 31 de diciembre de 2009 los fondos propios provisionales utilizados para la consolidación del Grupo IBERIA ascienden a 149 millones €, y por lo tanto, la variación de los fondos propios obtenida desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2009 ascienden a 15 millones €, siendo 7 millones de euros la porción de los resultados incluidos en los fondos propios los atribuibles a la participación de IBERIA.

Por último, nos gustaría destacar que IBERIA siempre hace sus mejores esfuerzos por en estar alineada con las mejores prácticas en cuanto a la transparencia de la información que emite con el fin de facilitar el entendimiento de su información financiera, y en esta línea tomamos nota de sus recomendaciones y seguimos abiertos a colaborar con ustedes en aquellos aspectos que impliquen una mejora en la información transmitida a los mercados.

Atentamente,

Enrique Dupuy de Lôme Director Financiero